

LOS NOMBRES PRIMITIVOS DE LOS RIOS MUGA, FLUVIÀ Y TER

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA GEOGRAFÍA ANTIGUA DE CATALUÑA

POR

PELAYO NEGRE PASTELL

Don Manuel de Montoliu, el ilustre escritor catalán, en su interesante trabajo «Els noms de rius i els noms fluvials en la toponímia catalana» (1) dice, al tratar del río Muga: «Es uno de los nombres de más clara y evidente etimología vascongada. *Muga* en vascuence significa *Frontera*. ¿Es que señalaba en tiempos pre-romanos la frontera entre dos o más pueblos?»

En efecto, en vascuence la palabra *Muga* significa *Frontera* (2). Y no obstante, apesar de una etimología en apariencia tan clara y evidente que parece imposible hacer a la misma ninguna objeción (3) nada puede haber más equivocado que semejante explicación del significado del nombre de este río. Hay una sola razón que la destruye por completo y es que su nombre en los antiguos tiempos no fué nunca Muga sino, como veremos y espero probar documentalmente, *Sambuca* y *Sambuga*, nombres que ciertamente nada tienen que ver con el vocablo vascuence

(1) En *Butlletí de Dialectologia catalana*. Barcelona 1922, p. 8.

(2) M. de Larramendi, S. J.: *Diccionario trilingüe castellano, bascuence y latín*. Nueva Edic. por D. Pío Zuazua, San Sebastián, 1853; palabra «Límite» = Muga; véanse también las palabras «Frontera»; «Limitación»; «Limitar»; «Linderos»; «Lindar» o «Alindar», en todas las cuales entra el vocablo «Muga». Ducange, *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, página 566, define la palabra *Muga* = cumulus, acervus; pero, añade, Acad. Hisp. *Muga* = Limes, Terminus.

(3) Hasta tal punto parece lógica esta etimología que el filólogo Meyer-Lübcke la acepta por completo, convencido de su exactitud; dice, después de citar las palabras transcritas de Montoliu: «el nombre del río Muga es un indicio lingüístico muy claro de la mezcla de pueblos». «*Muga* en vascuence significa *Frontera*, escribe Montoliu, con la satisfacción de aquel que después de larga caminata por terreno que se hunde, acaba finalmente por pisar tierra firme», *Das Katalanische - Seine Stellung zum spanischen und provenzalischen Sprach wissenschaftlich und historisch dargestellt*. Heidelberg - 1925, pp. 163-164).

Muga=Frontera. Ya estudiaremos más adelante la evolución de aquellos nombres hasta llegar a la forma actual, que en realidad no es sencillamente *Muga* sino *La Muga*, puesto que al tratar de este río su nombre debe ir siempre precedido del artículo femenino *la*, apesar de que por lo general en catalán son masculinos los nombres de ríos, salvo contadas excepciones. Pero sea lo que fuere de la evolución seguida hasta llegar a la forma actual, lo cierto es que en los primitivos tiempos de la Reconquista este río no se llamó nunca *Muga* sino *Sambuca* primero y *Sambuga* después, conforme lo prueban los documentos de aquella época que han llegado hasta nosotros. ¿Y en la Edad Antigua, cómo se había llamado? Es muy interesante el estudio de esta cuestión y como quiera que hasta ahora la mayor parte de los escritores que a ella se han referido, basándose en los textos de los escritores antiguos, han confundido los ríos Muga, Fluviá y Ter, atribuyendo a unos, nombres que en realidad corresponden a los otros, cosa por otra parte muy explicable por el confusionismo de los autores antiguos y por darse la circunstancia de que los tres desembocan en el litoral de la comarca ampurdanesa: La Muga y el Fluviá en el golfo de Rosas, a no gran distancia el uno del otro y el Ter actualmente en la playa del Estartit, término municipal de Torroella de Montgrí, si bien antiguamente había tenido asimismo su desembocadura en aquel magnífico Golfo, al S. de Ampurias, creo de interés dedicar unas líneas a esta cuestión, a fin de ver si es posible poner de acuerdo los textos de los escritores de la antigüedad o por lo menos explicar sus contradicciones.

Considero que por muy grande que sea el respeto que sintamos por los autores clásicos, ya que gracias a ellos conocemos, acerca de nuestra tierra en época tan remota, interesantísimos datos que jamás habríamos sabido, no deben tomarse sus afirmaciones como dogmas de fe; pudieron equivocarse y de hecho se equivocaron muchas veces por lo que precisa acoger sus textos con cierta reserva. Creo muy acertada la opinión que acerca de este asunto expone Don Alberto del Castillo en su trabajo *«La Costa brava en la Antigüedad, en particular la zona entre Blanes y San Feliu de Guixols. La villa romana de Tossa»* (4).

En el presente trabajo me propongo primeramente examinar los tex-

(4) En «AMPURIAS» Rev. de Arqueología, Prehistoria y Etnografía. I. Barcelona 1939. Hablando de la deficiencia de las fuentes antiguas, dice: «En vano intentaremos buscar en los escritores antiguos —griegos y romanos— noticias concretas referentes a la zona que estudiamos... ¿Cómo debemos interpretar tan persistente silencio? Aunque pue-

tos de los antiguos autores que citan los ríos, cuyo estudio nos interesa, para tratar separadamente luego de los nombres de los ríos Muga, Fluviá y Ter en las diferentes épocas históricas y la evolución de los mismos hasta llegar a su forma actual.

Antes, quiero expresar mi más sincero agradecimiento al ilustrado Catedrático del Instituto «Jaime Balmes», de Barcelona, Sr. Olives, por la interesante información que ha tenido la bondad de remitirme, por mediación de mi estimado amigo el Dr. D. Joaquín Carreras Artau, Catedrático del mismo Instituto, a quien doy también las gracias por su valiosa colaboración.

Los autores clásicos y sus textos.—Los autores de la antigüedad que citan los nombres de los ríos que desembocan en la costa ampurdanesa son únicamente cuatro. Uno de ellos nos da noticias de época muy antigua; me refiero a la *Ora Marítima* de Rufo Festo Avieno. Los otros tres nos dan noticias referentes al tiempo de la dominación romana en España. De estos últimos, uno escribe en griego: Ptolomeo; los otros dos en latín: Pomponio Mela y Plinio el Viejo ⁽⁵⁾. En latín está escrita también la obra de Avieno. Me figuraba que asimismo Strábon nos sería de utilidad para este estudio; pero un examen detenido de todos los pasajes de su *Geografía* referentes a España, publicados recientemente en castella-

da parecer herética nuestra afirmación, no podemos por menos de señalar que las fuentes antiguas describen más a la ligera de lo que sería de desear, las costas de la Península haciéndolo la mayoría de las veces por testimonios indirectos; en otros casos... nos han llegado deformados y transformados por desgracia...» Por ésto sin regatear méritos a los investigadores que los han estudiado, cree «que no debemos ser esclavos de las mismas, ni concederles más importancia de la que en realidad tienen.» Reconoce que son una ayuda y un punto de apoyo imprescindible en todo estudio sobre la época pre-romana; «pero —afirma— todas las cosas tienen un justo medio y la mesura fué además una virtud de los tiempos clásicos» (p. 192). Y más adelante añade: «Todo ello no quiere decir en modo alguno que seamos iconoclastas con respecto a las fuentes antiguas ni que menospreciemos su indiscutible valor, bien al contrario, tratamos únicamente de justipreciarlas, ya que de otro modo nos exponemos a presentar resultados científicamente dudosos y vacilantes, aún cuando se suscriban con la firma de un autor clásico, que dista mucho de ser convincente por principio... En Historia antigua, por razón misma de los conocimientos de la época y por el carácter de la mayoría de las fuentes, que han sufrido tantas y tantas transformaciones, la fuente escrita, el autor, no puede tener un valor de primer orden, como en la historia posterior, más que cuando esté de acuerdo con la Geografía y la Arqueología, con el marco geográfico y los restos» (p. 222).

(5) Fuente común de P. Mela, Plinio y Ptolomeo fué, según el Dr. Schulten, el mapa de *Agripa*, que debió contener una multitud de ríos pequeños; mientras que en los mapas posteriores no quedaron más que los principales (*Hispania*, p. 49).

no por el Dr. García Bellido ⁽⁶⁾ con interesantes comentarios, me ha convencido de que no cita el nombre de ninguno de los ríos que nos interesan, apesar de que menciona un río, cuyas fuentes están en el Pirineo y cuya desembocadura sirve de puerto a los ampuritanos ⁽⁷⁾. Evidentemente se refiere al Fluviá; pero no lo nombra y por lo tanto no podemos servirnos de él para este trabajo; debemos limitarnos pues a los textos de los otros cuatro.

Rufo Festo Avieno "Ora Maritima".— Rufo Festo Avieno es un autor latino que vivió a últimos del s. IV después de J. C. Entre sus obras figura la titulada *Ora Maritima*, escrita en versos senarios y sacada, como dice, glorificándose el mismo poeta en su dedicatoria a Probo, de fuentes antiguas y recónditas.

El libro primero de esta obra, único que ha llegado hasta nosotros, procede de un *Periplo* que hacia el año 530 a. de J. C. había compuesto un autor marsellés sobre su viaje marítimo de *Tartesos* a *Marsella*, ampliado con otras descripciones que aquí no nos interesan. El Dr. A. Schulten dedica un estudio interesantísimo a esta obra de Avieno ⁽⁸⁾, tan importante, y tan curiosa por razón de su antigüedad, ya que en realidad es la primera que se refiere concretamente a nuestras comarcas de las que nos proporciona interesantes detalles.

Únicamente el verso n.º 547 de la *Ora Maritima* cita un río que puede identificarse con alguno de los que desembocan en la costa ampurdanesa; pero a fin de que el sentido del párrafo sea completo transcribo los versos anteriores, desde el 544; dicen así, según el texto publicado por el doctor Schulten y con las correcciones por él propuestas:

Stagnum inde *Toni* montium in radicibus
Tononitaeque attollitur rupis jugum
 per quae sonorus volvitur aequor spumeum
Anystus amnis et salum fluctu secat ⁽⁹⁾.

⁽⁶⁾ *España y los españoles hace dos mil años, según la Geografía de Strábon*, España - Calpe, Madrid, 1945.

⁽⁷⁾ III-4-9, p. 156. Tampoco nombra ningún otro de los ríos que desembocan en la costa catalana, salvo el Ebro. En cambio contrastando con este silencio, en su descripción de la Galia cita varios de los ríos que desembocan en el Mediterráneo, más allá del *Afrodísium* (Cabo de Creus), entre ellos el *Iliberris* (actualmente *Tech*) y el *Ruscínon* (hoy *Tet*). *Geographie de Strábon* trad. nouvelle par A. Tardieu— 4 vols. Paris 1867-73; vol. 1, pp. 299-300).

⁽⁸⁾ *Fontes Hispaniae Antiquae*, Fascículo 1.

⁽⁹⁾ Id. id. id. I, p. 74.

He aquí su traducción literal, debida a Don José Rius y Serra ⁽¹⁰⁾: «Después, la marisma *Tonon* al pié de los montes y el cabo de la peña *Tononita* se levanta por donde el sonoro río *Anisto* revuelve su agua espumosa cortando el mar con su corriente».

Este río *Anisto* ha sido identificado con el actual *Muga*; no había citado anteriormente en toda la costa catalana otro río que el Ebro (*Oleum flumen*, verso 505) ⁽¹¹⁾; en cambio en el litoral perteneciente actualmente al Mediodía de Francia, desde los Pirineos hasta el Ródano menciona nueve ríos, el primero de los cuales es el *Rhoscynus* que el Dr. Schulten ha identificado acertadamente con el actual *Tet* ⁽¹²⁾.

Pomponio Mela "De Situ Orbis".— Pomponio Mela, nacido en España, en una población de la Bética, seguramente en época de Augusto, es decir, en los primeros años de la Era Cristiana, publicó su célebre tratado de Geografía probablemente en tiempo del Emperador Claudio ⁽¹³⁾. Titulado en latín *De Situ Orbis* y dividido en tres libros parece haber sido escrito especialmente para sus compatriotas; pues toma como punto de partida y término de su viaje imaginario el Estrecho de las Columnas ⁽¹⁴⁾. Muchos han pretendido que Plinio no fué más que un imitador de P. Mela, apesar de que no lo cita en parte alguna, como éste lo fué de Herodoto. Según algunos no es por la exactitud que se hace admirar Pomponio Mela. Se considera a Strábon muy superior a él apesar de haberle precedido casi de medio siglo ⁽¹⁵⁾.

En el libro II cap. VI de su obra trata de la costa de la España Citerior y es precisamente en este lugar donde se encuentra el pasaje que nos interesa y vamos a transcribir ⁽¹⁶⁾.

«At si littore legas, a Cervaria proxima est rupes quae in altum Pyrenaeum extrudit. Dein *Ticis* flumen ad Rhodam, *Clodianum* ad Emporias...» ⁽¹⁷⁾.

«Si sigues la costa, desde Cervera, cerca de ella hay una roca que

⁽¹⁰⁾ *Fontes Hispaniae Antiquae*, I, p. 151.

⁽¹¹⁾ Id. id. id. id. pp. 72 y 121.

⁽¹²⁾ Id. id. id. id. pp. 126 y sig.

⁽¹³⁾ *De Situ Orbis*, trad. francesa bajo la dirección de M. Nisard. Paris, 1863; lib. II, cap. 6 y lib. III, cap. 6.

⁽¹⁴⁾ *Ob. cit.* p. 599.

⁽¹⁵⁾ *Ob. cit.* p. 600.

⁽¹⁶⁾ *Ob. cit.* pp. 636-7.

⁽¹⁷⁾ P. Mela, II-89.

sobresale hacia el alto Pirineo. Después el río *Ticis* junto a Rhoda y el *Clodianum* junto a *Emporias...*»

Cito el texto según la edición de Frick ⁽¹⁸⁾ que el Sr. Olives ha tenido la bondad de comunicarme. Cree que siendo esta edición posterior a otras que voy a comentar puede confiarse en el texto establecido por este sabio, no substituído hasta hoy.

En la edición de M. Nisard leemos *Ticer* en lugar de *Tichis* o *Ticis* ⁽¹⁹⁾; no admite la corrección propuesta en la versión de la Soc. Tipográfica de Deux-Ponts, donde se ha puesto este último nombre, en lugar de *Ticer*, aceptado por Gronovinst, porque dice «el Tichis o Ticis es el *Tec*, río de la Galia y no de España, mencionado al tratar de aquel país ⁽²⁰⁾ y la ciudad de Rhoda, de que habla P. Mela no es enteramente cierto que sea el puerto de Rosas, como se ha dicho», antes bien supone que se trata de la población llamada actualmente Roda de Ter, situada en el interior, no lejos de Vich. El río Ter que pasa por Roda, debe identificarse, en su opinión, con el *Ticer* de P. Mela ⁽²¹⁾.

La edición de Huot es reimpresión de la de Nisard, según el Sr. Olives y acepta sus puntos de vista acerca del río *Ticer* ⁽²²⁾.

Inadmisible me parece la opinión de que sea Roda de Ter y no Rosas la población citada por P. Mela; pero sí que consideraba correcta, en tanto que textos más autorizados no probaran lo contrario, la lección *Ticer*; pues del *Ticis* ya había hablado en otro lugar y no me parecía probable semejante repetición. Por otra parte, se trata indudablemente del Ter y no del río Muga, como equivocadamente se ha creído por atenerse a la situación que se le atribuye y aquel nombre procede de un antiguo *Ticer*, nunca de un *Ticis*; pero, naturalmente, si este último nombre parece mejor atestiguado por los antiguos códices a ellos debemos atenernos y pensar que o bien se trata de un error de copia o que el propio autor creyó que había otro río *Ticis* en la costa ampurdanesa, que al fin y al cabo no es

⁽¹⁸⁾ Leipzig, Teubner, 1880.

⁽¹⁹⁾ Las variantes *c* y *ch* en la toponimia parecen ser puramente gráficas y de ningún alcance, en opinión del Sr. Olives.

⁽²⁰⁾ «inde est ora Sordonum et parva flumina *Telis* et *Tichis* ubi adcrevere per-saeva...» (lib. II, cap. V. ed. Nisard, p. 635). Schulten propone acertadamente a mi entender, corregir *Telis* por *Tetis* (v. *Ora Marítima*, p. 126).

⁽²¹⁾ *Ob. cit.* p. 678 nota 60.

⁽²²⁾ P. Mela, *De situ orbis*, ed. coment. y trad. fr. Huot. Paris Didot 1875. Nota 60 ad II-6.

nada insólito la repetición de los nombres geográficos; recordemos por ejemplo que actualmente tienen el nombre de Llobregat dos diferentes ríos, afluentes de La Muga en el Ampurdán, uno de ellos y el otro de mayor importancia el tan conocido Llobregat al S. de Barcelona. Así se explica que el Dr. Schulten haya podido escribir en la R. Enciclopedia Pauly-Wissowa ⁽²³⁾ el siguiente artículo:

«*Ticis*: 1) Río al S. de Elna; hoy *Tech*. Mela, II, 84; Polibio, XXXIV, 10; Strábon, p. 182 y Ptolomeo, II, 10, 2; después la Ciudad de Illibirris.

Ticis:. 2) El río cerca de Rosas (*Rhode*) o sea el *Muga* (P. Mela, II, 89; Plinio N. H. III-22: *Ticer*. El nombre está emparentado con *Ticinus* (Tessin) en el valle del Pó. No se debe confundir con el *Tetis* o *Telis* (hoy la *Tet*) cerca de Perpiñán.»

Este artículo, dice el Sr. Olives, que me lo ha comunicado, muy breve pero bastante preciso, de Schulten, en la mencionada Enciclopedia, parece dejar resuelta la cuestión. La variante de Plinio (*Ticer*) ofrece dificultades, apesar de que Schulten la consigna sin comentario.

Othmer cree que tanto el *Ticis* de P. Mela como el *Ticer* de Plinio son sin duda el *Tec* en la Galia Narbonesa. El Ter según él no es otro que el *Sambroca* ⁽²⁴⁾.

Sin embargo, apesar de las opiniones de personas tan competentes, tengo la más absoluta convicción de que el *Ticis* de P. Mela no es otro que el actual *Ter* aunque aparece equivocada la situación que en realidad le corresponde, no junto a la antiguo *Rhoda* (Rosas) sino al S. de Ampurias. En cuanto al *Clodianum* no hay duda alguna de que corresponde al actual *Fluviá*.

P. Mela es el único de los autores clásicos que cita en su texto al río *Baetulo* ⁽²⁵⁾, el actual Besós al que un documento del año 990 da el nombre de *Bissaucio*, palabra de la que deriva directamente su nombre actual según Balari y Jovany ⁽²⁶⁾. En el litoral barcelonés cita también el *Rubricatus*, que volveremos a encontrar en los textos de Plinio y Ptolomeo. Es el actual Llobregat.

⁽²³⁾ Stuttgart, 1937; artículo *Ticis*.

⁽²⁴⁾ *Les tribus de la Hispània Tarraconensis en temps dels romans*; trad. catalana de P. Barnils i Giol en el *Bol. R. Acad. de Buenas Letras de Barcelona*, t. VI, 1911-12, p. 328.

⁽²⁵⁾ «...parva flumina *Baetulo* juxta Jovis montem, *Rubricatus* in Barcinonis littore...» (ed. Nisard, p. 636).

⁽²⁶⁾ *Orígenes históricos de Cataluña*, pp. 125-126.

Plinio el Viejo "Naturalis Historia".— Plinio nació hacia el año 23 de nuestra Era; pues al ocurrir su muerte a consecuencia de la erupción del Vesubio, 21-22 de agosto del año 79, contaba 56 años ⁽²⁷⁾.

En el Prefacio de su *Historia Natural*, Plinio llama a Tito «sexies consul» ⁽²⁸⁾; como Tito empezó a ejercer su «sexto consulado» en el mes de enero del año 77, este dato nos permite fechar con toda precisión la época de su obra, terminada ya al redactar el Prefacio; que se refiere a ella como a un trabajo ya acabado.

Los autores que más han influido en la *Naturalis Historia*, son Posidonio, directamente y a través de Varrón y de la obra de Cicerón, *De natura deorum*, Aristóteles, Teofrasto, Catón, Varrón, Virgilio, Ovidio, Vitruvio, Celso, Columela y Pomponio Mela ⁽²⁹⁾.

En su libro III, cap. IV, par. 5 (=III. c. III. p. 5) se encuentra el texto que nos interesa. Después de mencionar el río *Larnum* ⁽³⁰⁾ y *Blandae*, continúa así: «flumen *Alba; Emporiae*: geminum hoc veterum incolarum et Graecorum, qui Phocaensium fuere soboles, flumen *Ticer*. Ab eo Pyrenaica Venus in latere promontorii altero XL M.» ⁽³¹⁾.

«El río *Larnum*; Blanes; el río *Alba; Ampurias*, ciudad doble, la mitad, de los antiguos habitantes (o sea de los indígenas) y la mitad, de los griegos, descendientes de los *Foceos*; el río *Ticer*; desde él, a cuarenta

⁽²⁷⁾ Plini el Vell, *Història Natural*, Llib. I i II, text i trad. de Marçal Olivar, Fundació Bernat Metge, Barcelona, 1925, pp. 7-8.

⁽²⁸⁾ Praef. 3 *ibid.* p. 13.

⁽²⁹⁾ > *Ibid.* pp. XIV-XV.

⁽³⁰⁾ *Arnus* le llama A. del Castillo o bien, dice, *Tarnus*, forma que explicaría más la actual; pues ciertamente se trata del llamado hoy *Tordera* (v. *La Costa brava en la Antigüedad*, p. 217). En la Edad Media su nombre era *Tordaria* (v. doc. del año 977, citado en el *Nomenclátor* de los Sres. Alsius y Pujol, p. 224).

⁽³¹⁾ Según el P. Flórez, cuando Plinio señala desde la boca del río al otro lado del promontorio, 40 Millas, debe hacerse corrección; porque si el mar no se ha metido muy notablemente dentro de tierra (de que no hay vestigio sino de lo contrario) no se avanza el promontorio por tan largo espacio de 40 millas ó 10 leguas, sino menos de tres. Cree que se trata de una equivocación entre XL y XI y que por lo tanto debe aceptarse esta última cifra o sea *once millas*, así, dice «sale más conforme a la realidad la distancia entre los dos extremos del promontorio esto es, del seno interior junto a Rosas a la punta exterior del Cabo llamado hoy de *Creus* y antes de *Venus*». (v. *España Sagrada*, vol. XXIV, pp. 49-50). Parece realmente ser equivocada la distancia señalada por Plinio; pero para determinarla exactamente precisaría conocer donde se encontraba en realidad la Venus de los Pirineos, si en el Cabo de Creus o en Port-Vendres y si al hablar de la desembocadura del *Ticer* se refiere a la del Ter o a la de La Muga, aunque el texto abona esta última suposición.

millas (=cuarenta mil pasos) la Venus Pirenaica, al otro lado del Promontorio».

Cito según el texto de la edición Mayhoff ⁽³²⁾ que me ha sido comunicado por el Sr. Olives, advirtiéndome que hace autoridad para el texto de Plinio, mientras la nueva edición que acaba de iniciar la Fund. Guillaume Budé no lo substituya con ventaja. En la edición de M. E. Littré, que he tenido ocasión de consultar se lee *Flumen Tichis* en lugar de *Ticer*.

No me atreviría a discutir el texto de Plinio fijado por autoridad tan eminente; debemos admitir pues que la lectura correcta de Plinio en este pasaje es *Ticer* y no *Tichis*. Aunque le atribuye la situación de La Muga el nombre corresponde sin duda alguna al Ter, apesar de que ha llamado *Alba* a un río que sitúa precisamente donde se encuentra este último. Antes de conocer el texto de Mayhoff, consideraba muy lógica la lectura *Tichis*, de la edición Littré, pues me figuraba que se trataba del *Tec*, cuya situación Plinio confundía colocándolo al S. de la Venus de los Pirineos, ya dentro de España; pues, si bien al tratar en el lib. III, cap. V de su Historia Natural, de la Galia Narbonesa menciona un río *Tecum*, que no podría ser otro que el *Tec*, Schulten ⁽³³⁾ propone, acertadamente a mi parecer, corregir este nombre por *Tetum*, que no es otro que el *Tetis* citado por P. Mela (Telis, en los códices) actualmente la *Tet*: como al *Ter* lo había citado anteriormente dándole el extraño nombre de *Alba*, que no encontramos en ningún otro autor y cuya procedencia ignoramos totalmente, me explicaba perfectamente que dejara de citar el nombre del que deriva el que actualmente tiene.

Notemos que no cita al *Fluviá*; tampoco habla del Besós; pero si en cambio menciona al *Rubricatum* (Llobregat). No es pues el texto de Plinio completo, con referencia a nuestros ríos, ni se distingue por su exactitud.

Claudio Ptolomeo "Geographia".—C. Ptolomeo, astrónomo, matemático y famoso geógrafo, del s. II de nuestra Era, nació en Ptolemaida (Hermia, en el Alto Egipto) y vivió y trabajó en Alejandria.

Su Geografía es la obra más notable de esta ciencia en la antigüedad, a base de la cual se desarrolló esta rama del saber humano y el arte de la cartografía. Tiene también mucha importancia desde el punto de vista

⁽³²⁾ Edición Mayhoff —6 volúmenes— Teubner, Teipzig 1892-1933.

⁽³³⁾ *Ora marítima*, p. 136.

histórico. Carreras Candi⁽³⁴⁾ dice que es el autor a quien más debe la Geografía y al mismo tiempo el más exacto en sus afirmaciones. De ahí su justa y universal fama. Después de él puede prescindirse de los geógrafos que dedicados a una copia ridícula nada nuevo consignan y más aun desfiguran cosas conocidas.

No me ha sido posible conseguir un buen texto de Ptolomeo para la transcripción del fragmento que nos interesa. Otto Cuntz, Profesor de la Universidad de Graz, en su magnífica obra *Die Geographie des Ptolemeus. Galliae, Germania, Raetia, Noricum, Il-lyricum, Italia* (Handschriften, Text und Untersuchungen mit drei Karten-Berlin 1923) transcribe y comenta el texto de la Geografía de Ptolomeo desde el lib. II cap. 7 hasta el III-1.º⁽³⁵⁾.

Por consiguiente la parte referente a España, que se encuentra en el lib. II cap. 6.º no está en este volumen. He tenido que contentarme pues con las citas que de la mencionada Geografía he encontrado en diversos autores y obras de carácter general.

Los mapas insertos en alguna de las ediciones que se han hecho de la Geografía de Ptolomeo son debidos, según se cree a Mercator, quien por su parte los reprodujo, al parecer, de Agatodemón, que vivió en Alejandría en el s. V. Estos mapas he tenido ocasión de consultarlos en un grueso in-folio, incompleto, de la Geografía de Ptolomeo, existente en la Biblioteca Central de Barcelona. Contiene indicaciones desde el lib. II, cap. II: «Hiberniae insulae situs» hasta el final del lib. VIII⁽³⁶⁾. La «II Tabula Europae» está dedicada a Hispania.

Carreras Candi dice que Ptolomeo al referirse en su Geografía a la Prov. Tarraconense, una de las tres en que entonces se dividía España, la detalla de tal manera que consigna 275 «ciudades» y 57 «gentes». A la tribu de los *indiketes* (o *indigetes*) pertenecían las poblaciones de Deciana, Iuncaria, Emporiae y Rhoda. Cruzaban sus tierras los ríos *Sambroca*, *Clodianus*, y *Tichis*⁽³⁷⁾. Sin embargo en todas las demás obras que he tenido ocasión de consultar y en las que se transcribe o se menciona el texto de Ptolomeo no he encontrado citado el río *Tichis*; desde luego no aparece en el mapa a que me he referido; no conociendo sin embargo el

⁽³⁴⁾ *Geografía General de Cataluña*, vol. I, pág. 815.

⁽³⁵⁾ pp. 45-95.

⁽³⁶⁾ pp. 3-49.

⁽³⁷⁾ *Geografía General de Cataluña*, vol. I, pp. 815-816.

texto completo de su Geografía ignoro si tal cita de Carreras Candi es exacta o contiene algún error; pero creo que seguramente tal río no aparece mencionado por Ptolomeo.

Fragmento de la "Geographia" de Ptolomeo. "Hispaniae Tarraconensis Situs" (38).—Después de referirse a los *Laetanos*, a cuyo territorio pertenecía *Barcinon*, menciona el *Rubricatus*, que sitúa equivocadamente al N. de Barcelona, dato éste de mucha importancia para comprender otras cosas y hacerse cargo de los errores en que incurrieron los antiguos autores, *Betulon*, *Lunarium Promontorium*, *Dilurum* y *Blanda*; sigue inmediatamente con las tierras de los *indigetes*; dice así:

Endigetorum

Sambrocae Fl. Ost. (18.30-42.20)

Emporiae (18.42-42.20)

Clodiani Fl. Ost. (19-42-30)

Rhode Civitas (19.30-42.30)

Fost hanc dictum

Veneris Templum (20.20-42.30) (39).

Traducción: De los *Indigetas*:

Desembocadura del río *Sambroca*

Ampurias

Desembocadura del río *Clodianus*

Ciudad de *Rhode*

Después de ésta, dicho Templo de *Venus*.

En el mapa dedicado a *Hispania*, después de Barcelona, al N. de ella, sitúa el *Rubricatus* (evidentemente el Llobregat, a pesar de que confunde tan erróneamente su situación); señala también el *Lunarium Promontorium*; siguen indicados en el golfo actualmente llamado de Rosas donde tienen su desembocadura, los ríos *Sambroca* al S. de Ampurias y el *Clodianus* al N. de dicha ciudad. Al N. del río últimamente mencionado señala la ciudad de *Rhode* y finalmente el Templo de *Venus*. El mapa siguiente está dedicado a la *Galia* (40). Conviene indicar que al S. del río *Sambroca* hasta Barcelona no menciona otro río que el *Rubricatus*; en

(38) In-folio citado de la B. C. de B., p. 10.

(39) In-fol. cit. pp. 10 y 11 y P. Flórez, *España Sagrada*, t. XXIV, pp. 349-50, donde da también la transcripción de los nombres en griego.

(40) In-fol. cit. *Tabula Europae*, II.

cambio son varios los ríos que señala al N. del Templo de Venus, en las costas de la Galia, hasta el Ródano; entre ellos el *Illerios* (actual *Tec*) y el *Ruscionos* (hoy la *Tet*)⁽⁴¹⁾.

Se ha querido identificar, atendiendo a la situación que le atribuye Ptolomeo el río *Sambroca* con el Ter; a mi juicio, equivocadamente como espero demostrar. En cuanto al *Clodianus* (Κλωδιανος) no hay duda alguna de que se trata del río Fluviá.

Resumen del estudio de los antiguos textos.— Antes de pasar adelante conviene resumir el resultado de la confrontación de los antiguos textos.

Como muy acertadamente hacía notar el P. Flórez⁽⁴²⁾ ninguno de los autores clásicos cita la totalidad de los ríos que tienen su desembocadura en el litoral que se extiende desde el río Llobregat hasta la frontera de la antigua Galia, en el Cabo Cervera; pero sí que todos ellos aparecen en uno u otro de los textos a que nos hemos referido (v. Cuadro sinóptico I).

Prescindiendo de Avieno, que utiliza para su *Ora marítima* una fuente antiquísima, el *Periplo* Massaliota, del s. VI a. de J. C. en el que no aparece citado otro río que el *Anystus*, en la actual comarca ampurdanesa, encontramos que de los tres ríos Muga, Fluviá y Ter, cada uno de los antiguos autores cita únicamente dos, llamados *Clodianum* y *Ticis* por P. Mela; *Alba* y *Ticer* por Plinio el Viejo y *Sambroca* y *Clodianus* por Ptolomeo. Ningún texto por lo tanto es completo; pero tampoco ninguno de ellos es exacto ya que atribuyen a alguno de estos ríos la situación que correspondería a otros y al propio tiempo existe verdadera confusión en cuanto a su verdadero nombre. Precisa pues tener muy en cuenta estas deficiencias al tratar de interpretarlos; así se explican las contradicciones en que han incurrido los diferentes autores que se han dedicado a estudiar los antiguos textos, interesantísimos apesar de todo, pues al confrontarlos con los documentos medievales, nos dan la posibilidad de conocer los nombres que realmente tuvieron en la antigüedad y seguir su evolución hasta nuestros días. Es lo que me propongo hacer ahora dedicando un estudio particular a cada uno de los ríos Muga, Fluviá y Ter.

(41) Otto Cuntz, ob. cit. p. 55.

(42) *España Sagrada* vol. XXIV, pp. 50-51, véase también Castillo, ob. cit. p. 219.

Cuadro sinóptico 1.º

Nombres de los ríos y situación que les atribuyen los textos antiguos.

Avieno	Strábon	P. Mela	Plinio el Viejo	Ptolomeo	Edad Media	Actuales
		Rubricatus	Rubricatum		Rubricatum Lubricatum	<i>Llobregat</i>
		Baetulo		Rubricatus	Bissaucio Bisocio	<i>Besós</i>
			Larnum, Ar- num o Tarnum		Tordaria	<i>Tordera</i>
			Alba	Sambroca	Tezer, Tedzer o Teder	<i>Ter</i>
		Clodianum		Clodianos	Fluvianus	<i>Fluviá</i>
Anystus		Ticis, Tichis o Ticer	Ticer, Ticis o Tichis		Sambuca o Sambuga	<i>La Muga</i>
	Illibirris	Tichis o Ticis	Tecum (?) o Tetum (?)	Illerios	Tecum	<i>Tec</i>
Rhoscynon	Ruscinon	Telis o Tetis		Ruscionos	Tedo	<i>Tet</i>

Río La Muga.— El nombre más antiguo con que ha sido conocido este río, si la opinión de diferentes autores y su interpretación de la

Ora Maritima de Rufo Festo Avieno es exacta, es el de *Anystus* ⁽⁴³⁾. Evidentemente, este nombre de origen remotísimo, nada tiene de común con los que posteriormente ha sido conocido este río. Ciertamente el nombre actual de *La Muga* ni la raíz de donde esta palabra procede no tiene ni puede tener ninguna relación ni parentesco etimológico con el vocablo *Anystus*, que el Prof. Schulten compara con el verbo griego «anúo», ἀνώω, = acabar, cumplir, llevar a cabo; sin que saque sin embargo ninguna consecuencia del parecido externo de estas dos palabras ni pretenda derivar etimológicamente aquel antiguo nombre de este verbo griego. Ignoramos qué idioma hablaba el pueblo que llamó *Anystus* a este río, ni creo sea posible, hasta hoy, indicar el grupo idiomático a qué pertenecía.

Meyer-Lübcke, comentando la identificación, propuesta por el Dr. Schulten, del antiguo *Anystus* por *La Muga* actual, dice: «*Anystus* es sin embargo nombre de río que hallamos en alguna otra parte. En el año 957 el conde Seniofredo de Barcelona donó al Monasterio de Urgel ⁽⁴⁴⁾ una finca, situada en el Valle de Merlés, en el condado de Barcelona. Lindaba de una parte con Sagasse; de otra, con Benviver; por otra con el «*rivo Pignas*» y finalmente con el río (Flumen) *Aheste* ⁽⁴⁵⁾. Este río que evidentemente en comparación con el Piña ha de ser grande y que juntamente con las restantes afrontaciones mencionadas servía de límite a esta finca no puede ser otro que el actual *Llobregat*. La desaparición de la *n* es del todo corriente en el vascuence; este ejemplo nos da un testimonio de esto para el siglo X» ⁽⁴⁶⁾. «Así pues aquel río (el *Llobregat*) llamado hoy con un nombre derivado de un adjetivo románico, en el s. X y antes, naturalmente, fué llamado por los vascos con un nombre, cuya significación actualmente no podemos conocer; pero del que tenemos también otros ejemplos; pues hay dos *La Neste* que se unen en las proximidades de Bagnères de Luchon; además una *Neste* de *Clarabite* que se halla algo más al Oeste y desemboca en el Garona. No cabe la menor duda de que los nombres de estos *La Neste* se han de rectificar en la forma *L'Aneste* y por lo tanto son idénticos a los nombres de los otros dos ríos de la vertiente S. de los Pirineos. Por qué motivo fué para los vascos el antiguo

⁽⁴³⁾ A. Schulten, *Ora maritima*, p. 124.

⁽⁴⁴⁾ La donación es a favor del Monasterio de Ripoll.

⁽⁴⁵⁾ Cf. *Marca Hispánica*, col. 872.

⁽⁴⁶⁾ *Das Katalanische*, pp. 163-164.

Anestos un río fronterizo, lo ignoramos ⁽⁴⁷⁾; pero para nosotros es suficiente poder afirmar, a través de los diferentes ríos *Anestos* la unidad de población, al lado de los celtas, en los Pirineos Orientales. Desgraciadamente ignoramos cómo se llamaba el Llobregat antes que fuera llamado *Rubricatus* por los romanos, nombre que se explica perfectamente por el color del agua y de la tierra, como se puede observar por ejemplo en Monistrol ⁽⁴⁸⁾.

El citado autor tiene la sospecha ⁽⁴⁹⁾ que detrás de este Llobregat pudo haber un nombre vasco que significara «rojo»; pero aun cuando esto fuera cierto no querría decir que *Anestus* estuviera relacionado con otra población ni que significara «rojo» a no ser que los otros *Neste* confirmaran esto último. Sencillamente tendríamos aquí otro ejemplo de que un río de curso largo puede tener nombres distintos en diversas partes de su trayecto, nombres que se originaron en época en la que no existía todavía relación continua entre los pueblos ribereños ⁽⁵⁰⁾.

Por mi parte creo interesante hacer una observación, aunque sin pretender deducir de ella ninguna consecuencia definitiva. El riachuelo que pasa por el lugar de Vilortolí y pueblo de San Clemente Sescebes, cuyas aguas, que descienden de los montes de Requesens, a través del Orlina primero y del Llobregat después, desembocan en La Muga se llama la *Riera d'Anyet* (=Añet). Esta palabra, de origen muy antiguo, dentro de la nomenclatura actual de nuestros ríos; pues aparece ya en documentos medievales, ¿no podría tener algún parentesco con el *Anystus* de la *Ora Maritima* de *Avieno*? No me atrevería a afirmarlo; me limito a esta sugerencia; haciendo notar por otra parte que según Manuel de Montoliu, de la palabra *Amnetu* (derivada de *amnis* = río) proceden los nombres de *Anet*, pueblo a la orilla del Noguera; *Ainet* de Cardós a orillas de este río y *Ainet* de Besan, pueblecito a la orilla del río Valldeferrera ⁽⁵¹⁾. Por mi

⁽⁴⁷⁾ El autor habla como si estuviera convencido de que era el vascuence el primitivo idioma hablado en nuestra tierra y alude aquí a la supuesta etimología de La Muga = *Frontera*.

⁽⁴⁸⁾ «Rúbrica» se llamaba la «tierra roja». Cf. Vitruvio *De Architectura* (texto con la trad. francesa bajo la dirección de M. Nisard-F. Didot 1866, p. 117). En los documentos medievales el río Llobregat se encuentra citado con los siguientes nombres: *Lubricato*, *Lubricatum* (doc. del 888—*España Sagrada*—vol. XXVIII pp. 245-46) *Rivum Rubricatum* (año 978—*ibid.* p. 255) *Flumine Lubricati* (año 1110—*Monsalvatje*, vol. XI, p. 383).

⁽⁴⁹⁾ Cf. Homenaje a Menéndez Pidal.

⁽⁵⁰⁾ *Das Katalanische*, p. 164.

⁽⁵¹⁾ *Els noms de rius i els noms fluvials en la toponimia catalana*, p. 25

parte he visto escrito *Anet* el nombre del mencionado riachuelo de San Clemente Sesebes; sin embargo en la Edad Media se escribía *Agneto* o *Anyeto* que han de dar forzosamente un derivado Añet (en catalán por lo tanto escrito *Anyet*), que es tal como se pronuncia en aquel pueblo ⁽⁵²⁾.

Naturalmente que ninguno de los escritores clásicos menciona este riachuelo y por lo tanto no podemos seguir su nombre más allá de la época medieval. Sin duda es posible que la palabra *Anyet* haya derivado de la palabra *Amnetu*; sin embargo, si tal palabra hubiere sido la adaptación latina de un nombre pre-romano, no parece imposible relacionar su raíz con el nombre *Anystus* que se supone tuvo primitivamente La Muga. No deja de llamar asimismo la atención el hecho de que así como en las tierras del antiguo Condado de Barcelona encontramos los nombres de *Aheste* y *Llobregat* designando un mismo río o diferentes partes de su curso (si es exacta la interpretación del documento antes comentado), en el Ampurdán, uno de los afluentes de La Muga, el antiguo *Anystus*, se llama asimismo Llobregat, el cual por su parte y a través del *Orlina* ha recibido las aguas de la *Riera d'Anyet*.

En cuanto a la identificación propuesta por el Dr. Schulten del río *Anystus* con La Muga actual, no se olvide que este río no desembocaba entonces directamente en el mar, sino en el estanque de Castelló, que en realidad, visto desde lejos, debía casi confundirse con el mar, con el que tenía comunicación. Asimismo debe recordarse que siendo tres los ríos que desembocan en la costa ampurdanesa y citando uno solo la Ora Marítima con cualquiera de ellos sería posible, en rigor, la identificación; pero si el *Stagnum Toni*, que cita poco antes de hablar de este río, es realmente, como propone Schulten, el estanque o marisma de Castelló, ciertamente más probabilidades tiene el *Anystus* de ser La Muga que ningún otro de los dos restantes.

Según la mencionada interpretación el «*Stagnum Toni* al pié de los montes» de que nos hablan los versos de la Ora Marítima antes citados, sería la costa del golfo de Rosas, entre Castelló de Ampurias y el río

⁽⁵²⁾ Doc. del 844: «juxta rivo *Agneti* Ecclesia Sti Clementis». Colonización de los monjes de Colera (cit. por Alsius y Pujol, *Nomenclátor Geográfico-Histórico de la Prov. de Gerona*, Asoc. Lit. de Gerona, 1882, p. 204). Citado con referencia al Valle de Leocarcaro; doc. publicado por Villanueva (*Viaje lit.* XIII-ap. IV). Aún cuando lo considero apócrifo, su antigüedad prueba suficientemente el remoto origen del nombre de este *rivo Agneto*, hoy *Riera d'Anyet* (y no *Net*, como se dice en el mencionado Nomenclátor).

Fluviá, costa en efecto pantanosa, mucho más en otra época cuando las marismas no estaban desecadas y situada al pié de los montes que forman el macizo de Cabo de Creus. No muy lejos, a pocos kilómetros de Figueras, siguiendo la vía férrea, en dirección Sur, se encuentra el lugar todavía actualmente llamado *Tonyà*, de toponimia parecida ⁽⁵³⁾.

La rupes *Tononita*, citada también en estos versos, inmediatamente después de haber hablado del mencionado estanque, es según el Doctor Schulten, la colina con la villa de Castelló, inmediata a la marisma. Según él, Tonon y Peña Tononita son nombres ibéricos ⁽⁵⁴⁾. Los montes son los Pirineos ⁽⁵⁵⁾. En cambio el Dr. D. Luis Pericot cree que el Cabo o Peña Tononita puede ser el macizo del Cabo de Creus o alguno de los promontorios vecinos; opinión que A. del Castillo considera más justa que la del Dr. Schulten; podría ser también el Cabo de Norfeo y tal vez fuera lo más acertado asignar a este lugar el saliente entero del macizo de Creus, cercano al río *Anystus* (La Muga) que desemboca en el golfo de Rosas ⁽⁵⁶⁾.

Realmente me parece algo difícil suponer que la colina llamada el *Puig* de Castelló, en la parte Norte de esta población, pueda haber sido nunca llamada por nadie Rupes o Peña; pues ni es rocosa, ni se destaca por encima de la llanura de forma tal que llame poderosamente la atención. Más acertado considero pues buscarla, como hacen los Dres. Pericot y Castillo, en alguno de los accidentes de la Costa Brava.

Ahora bien, en cuanto al nombre del estanque *Tonon* y de la peña *Tononita* conviene recordar, además de la observación hecha acerca del pequeño lugar llamado aun actualmente *Tonyà* (=Toñá), que en los primeros tiempos de la Reconquista llamóse *Castro-Tolón* la actual villa de Peralada. Este nombre, *Tolon* puede tener alguna relación con las antiguas palabras *Tonon* y *Tononita*? Casi me atrevería a decir que son nombres procedentes de una misma raíz habiéndose conservado hasta la época medieval el último y hasta nuestros días el primero ⁽⁵⁷⁾.

⁽⁵³⁾ A. del Castillo, ob. cit. p. 215, nota 3.

⁽⁵⁴⁾ Comp. con *Tonius*, M. L. I, p. 261.

⁽⁵⁵⁾ Schulten, ob. cit. p. 124.

⁽⁵⁶⁾ A. del Castillo, ob. cit. p. 216, notas 1 y 2.

⁽⁵⁷⁾ Según el doc. atribuido al año 844, ya citado al hablar de la Riera de Anyet, los fundadores del Monasterio de S. Quirico de Colera obtuvieron de Carlomagno el territorio de *Peralada*, nombre que ellos dieron al que los paganos (refiriéndose a los moros) llamaban *Castro-Tolón*, que significa «tierra muerta» (v. Villanueva, t. XIII, p. 18 y t. XV, pp. 103-104). Todo hace pensar que tal nombre no había sido puesto por los moros, sino

En resumen, parece poder afirmarse que el río *Anystus* era uno de los que desembocan en la costa ampurdanesa. La marisma *Toni* y la peña *Tononita* habían de referirse a alguna de las lagunas y peñas que se encontraban en las inmediaciones del citado río. Nombres modernos que puedan tener alguna relación con aquellos antiquísimos tenemos el de la riera de *Anyet*, aún que pueda ser remoto el parecido con el río *Anystus*; el de Castro Tolón que había tenido la villa de Peralada en los primeros tiempos de la Reconquista y el del lugar de *Tonyà*, que se ha conservado hasta nuestros días, con los del stagnum *Toni* y la rupes *Tononita* ⁽⁵⁸⁾.

Pasemos ahora al estudio de los demás nombres con que posteriormente a época tan remota ha sido conocido este río.

El hecho de que P. Mela y Plinio hayan hablado de un río llamado *Ticis* o *Ticer*, situándolo al Norte de Ampurias y del río Fluviá por una parte y junto a Roda, la actual Rosas y antes de llegar a los Pirineos, por otra, ha sido causa de que por la mayor parte de los autores que han tratado de esta cuestión, se haya creído que tales nombres correspondían al río Muga; apesar de que algunos, modernamente, han advertido que de tales nombres mejor parece poder derivarse el del actual *Ter*. Comentando esta disparidad entre la situación y el nombre, A. del Castillo se pregunta

que debía ser mucho más antiguo, conforme hemos indicado. El castillo llamado *Castro-Tolón* debía ser el más importante de la comarca, puesto que tantos documentos, incluso algunos referentes a lugares muy alejados del mismo lo mencionan y consideran a tales lugares como subordinados a él. No olvidemos que Peralada, *Petalata*, como se llamó después el antiguo *Castro-Tolón* fué la capital del Condado de su nombre y si por haber estado unido al de *Ampurias* éste fué el nombre que prevaleció, no perdió su personalidad durante mucho tiempo. Castelló, residencia posterior de los condes de Ampurias cuando éstos abandonaron la antigua ciudad que daba nombre a su Condado, no había sido hasta entonces más que una «villa» situada precisamente en territorio del Condado de Peralada. Mencionan a *Castro-Tolón*, además del doc. atribuido al 844, que a pesar de ser seguramente apócrifo no deja de ser muy antiguo, los documentos siguientes: Año 880: «cel-lulas quae sunt in pago *Tolonense*, id. est in territorio *Petralatense*...» (Villanueva, t. XIV, pp. 249-50); Año 977: donación al Monasterio de S. Pedro de Roda, «situs sub-tus castro Verdaria (recuérdese el actual Palau Saverdera) super mare, in montem qui dicitur Rodas, seu in comitatu *Petralatense*, in suburbio *Castro Tholone*...» (v. Villanueva, t. XV; cf. el mismo pp. 40-41). Y aun en doc. del 1019, leemos: «in comitatu *Petralatense*, in suburbio *Tolono-Castro*» (Villanueva, t. XIV, p. 319).

⁽⁵⁸⁾ Según Montoliu, el prefijo *t* o *ta* es, al parecer, el artículo bereber; se encuentra a menudo en la toponimia de la península ibérica; aparece en el nombre romano del río *Ticis* (cf. Schulten, *Die Keltiberen und ihre KRIEG mit Rom*, p. 38, quien menciona distintos ejemplos de aglutinación del art. *Ta* con nombres de lugar). Montoliu añade a lo dicho por Schulten una serie de nombres tomados de la actual Geografía de la Península Ibérica, entre ellos *Tonyà* nombre que compara con el del río *Onyar*, que pasa por Gerona (ob. cit. p. 10, nota 1.ª).

refiriéndose al citado *Ticer* (o *Tichis*), «¿no lo colocaron mal los autores antiguos? ¿No se tratará en realidad del *Ter*, no del *Muga*?⁽⁵⁹⁾».

Para mí es tan evidente esta equivocación de los antiguos y estoy tan convencido de que nunca pudieron corresponder al río *Muga* tales nombres, que dejo su estudio detallado para más adelante, al tratar del río *Ter*; así pues sea suficiente decir aquí que el río *Ticer* no puede ser otro que el *Ter*, en cuanto al *Ticis* o *Tichis*, no es otro que el actual río *Tec*, situado más allá de los Pirineos y ya dentro del territorio de la antigua *Galia Narbonesa*, por lo tanto si alguno de los antiguos geógrafos lo cita al tratar de la costa de los *Indigetes*, aparece equivocadamente en tal lugar, por haber confundido su situación o su nombre. Y con esto pasemos al estudio de otro nombre del río que nos ocupa y que apesar de no haberle sido atribuido casi nunca es el que verdaderamente tuvo y ha dado origen a su nombre actual.

Ya hemos visto que Ptolomeo cita el río *Sambroca* al Sur de Ampurias. Es el único de los autores de la antigüedad que menciona un río de este nombre. Por su situación, al Sur de Ampurias, correspondería al *Ter* actual. Naturalmente que las dos palabras etimológicamente no tienen, ni se ve que hayan podido tener jamás relación alguna. En caso pues de que se tratara del *Ter*, este río habría cambiado su nombre o habría tenido dos al mismo tiempo ya que en época de P. Mela y Plinio existía un *Ticer* o *Ticis* que no puede ser otro que el *Ter*, a menos de admitir el absurdo de que el *Ticer* o *Ticis* antiguo sea La *Muga* actual y el antiguo *Sambroca* nuestro *Ter*; transposición de nombres totalmente inadmisibile; la única explicación plausible es admitir que los antiguos autores equivocaron la respectiva situación de estos ríos, confusión muy explicable dada la semejanza de los nombres *Ticer* y *Ticis* o *Tichis*, como la tienen aun hoy los ríos *Ter* y *Tec* derivados respectivamente de aquéllos y de los cuales uno desemboca al S. de Ampurias y otro al N. de esta ciudad y más allá de los Pirineos. Que tales equivocaciones fueron frecuentes en los antiguos autores ya lo hemos dicho; lo admiten todos los críticos y conviene insistir en ello. Ejemplo típico de tales errores nos lo da el mismo Ptolomeo que sitúa el *Rubicatus*, que unánimemente todos admiten que es el actual *Llobregat*, al Norte de Barcelona. A nadie se le podría ocurrir identificarlo

(59) *La costa brava en la antigüedad*, p. 217, nota 3.

con el Besós, cuyo nombre era entonces *Baetulo*, conforme lo prueba el texto citado de Pomponio Mela. Y sin embargo en este caso concreto, sin atender a otra cosa que a la situación que Ptolomeo le asigna, al Sur de Ampurias, la mayor parte de los autores que han estudiado esta cuestión lo han identificado con el río Ter ⁽⁶⁰⁾. El confusionismo, especialmente en los autores de los pasados siglos no puede ser mayor, debido únicamente a que interpretaron los textos, ateniéndose a la situación que dan a los ríos que citan y sin pensar que pudieran incurrir en algún error. Y sin embargo, no tienen en cuenta que unos kilómetros más al Norte de Ampurias hay otro río de características semejantes a las del Ter y cuyo nombre sabemos positivamente que fué en los primeros tiempos de la Reconquista el de *Sambuca* nombre que evidentemente es el mismo que *Sambroca* como muy bien ha reconocido M. de Montoliu ⁽⁶¹⁾; pero apesar de ello, convencido de que la etimología del nombre Muga se explica por la palabra vascuence que significa frontera cree que el *Sambuca* «no debía ser el Ter, sino otro río, tal vez alguno de sus afluentes». Es claro que no era el Ter; pero tampoco ninguno de sus afluentes; como que el doc. del año 881, que cita Montoliu, en el que se lee esta frase: «in rivo *Sambuca*» se refiere a unas tierras situadas entre Massanet (hoy Massanet de Cabrenys) y Corsabell (lugar agregado al Ayuntamiento de Bassegoda), muy alejados de la cuenca del Ter y por cuyos terrenos no se encuentra otro río que La Muga o algunos arroyos que en él desembocan. Lo que ocurre es que M. de Montoliu ilusionado con su explicación etimológica de la palabra *Muga*, no acertó a identificar este río con el *Sambuca* y busca entre los afluentes del Ter la solución de un problema que su propia preocupación etimológica y la equivocación de Ptolomeo acerca la situación del *Sambroca* hacían insoluble. En cambio el autor de la *Marca Hispánica* que sabe, porque documentalmente lo ha podido comprobar, que el *Sambuca* no es otro que La Muga, no atreviéndose a contradecir a Ptolomeo, cree que el *Sambroca* nada tiene de común con el *Sambuca* y lo identifica con el Ter. Pero no se trata de dos palabras ni de dos ríos

⁽⁶⁰⁾ V. el P. Flórez, *España Sagrada*, t. XXIV, p. 51; *Marca Hispánica*, col. 171 donde lo identifica con el Bétulo que según el autor de esta obra no es otro que el Ter; Othmer, *Las tribus de la Hispania Tarraconensis en tiempo de los romanos*, trad. catalana; p. 328; Schulten, *Hispania*, p. 49 nota 5; A. del Castillo, ob. cit. p. 218; M. de Montoliu, ob. cit. p. 9, etc. No creo necesario citar otros trabajos.

⁽⁶¹⁾ Ob. y lugar citados.

diferentes. El *Sambroca* de Ptolomeo y el *Sambuca* medieval son un solo y único río que ha conservado el mismo nombre, todo lo más con ligeras modificaciones, si el texto de Ptolomeo nos ha llegado intacto y él no se equivocó en la transcripción del nombre del río, desde el s. II de nuestra Era o antes, si como es probable Ptolomeo utilizó fuentes anteriores, hasta el s. IX y siguientes, a través de las dominaciones romana, visigoda, árabe y franca, ejemplo notabilísimo de la persistencia de un nombre geográfico a través de los siglos y las vicisitudes más diferentes ⁽⁶²⁾.

Pero aun hay más; tengo el convencimiento de que el nombre *Sambroca* debería substituirse en el texto de Ptolomeo por el de *Sambuca*. La equivocación puede proceder del mismo Ptolomeo (posiblemente ya de sus fuentes) o bien de una corrupción del texto debido a los copistas del mismo. Ptolomeo escribió en griego; por lo tanto el nombre del río se escribe, según el texto de Ptolomeo que ha llegado hasta nosotros, de esta forma: *Sambroka* Σαμβροκα; *Sambuca*, nombre medieval de nuestro río, en griego se escribiría así: *Sambouka* Σαμβουκα, hay por lo tanto en las dos palabras el mismo número de letras, sin otra diferencia que la sílaba *bro* βρο de la primera se convierte en *bou* ου en la segunda; es decir que las letras *ro* ρο de aquella son *ou* ου en ésta. Diferencia tan insignificante que no tengo la menor duda de que el texto de Ptolomeo debería corregirse substituyendo por *Sambouca* (en latín *Sambuca*) el nombre que él o sus copistas escribieron *Sambroca*.

He investigado si en algún otro texto antiguo aparece la palabra *Sambroca* o algún derivado suyo con referencia a nuestras comarcas y nada he encontrado.

En el *Dictionnaire des Antiquités grecques et romaines* ⁽⁶³⁾ donde se encuentra la palabra *Sambuca*, de la que después hablaré, no hay ninguna referencia a *Sambroca*. En cambio en el *Corpus Inscriptionum Latinarum* de Hübner ⁽⁶⁴⁾, aparece la palabra *Sambrucolen*, acompañando a un nombre propio; según el comentario de Hübner tendría que decir *Sambrucolensis*. Se trata de la dedicación, tal vez, de una sepultura.

⁽⁶²⁾ Conviene hacer notar que ya Jerónimo de Pujades, en su *Crónica Universal del Principado de Cataluña*, t. 1.º pp. 14-16, identifica el *Sambroca* de Ptolomeo con el *Sambuca* medieval, censurando la opinión, tanto de los que situaban el *Sambroca* en el Rosellón como la de aquellos otros que lo colocaban al S. del Ter, ya lo confundieran con la Riera de Aro o lo situaran cerca de Blanes.

⁽⁶³⁾ Bajo la dirección de Ch. Daremberg y E. Saglio, Lib. Hachette, Paris.

⁽⁶⁴⁾ Inscripción 2482, p. 347.

Procede la inscripción de *Aquae flaviae*, que según el Índice que acompaña a esta obra, se encontraba en la «Pars Tertia» de la Tarraconensis, Provincia de Asturias y Gallecia, «Conventus Bracaraugustanus» o sea Convento jurídico de Braga. Se trata pues de una inscripción hallada en territorio actualmente portugués y que nada absolutamente tiene que ver con nuestras comarcas. Como comentario a esta palabra, dice el autor de esta obra monumental: «*Sambrucola* loci nomen aliunde non notum est». Es por lo tanto un nombre de lugar, por otra parte enteramente desconocido.

En cuanto a la voz *Sambuca*, en el Diccionario de las antigüedades griegas y romanas, antes citado ⁽⁶⁵⁾, se halla lo siguiente: *Sambuke*: I. Instrumento de cuerdas ⁽⁶⁶⁾. II Máquina de asedio, puente volante ⁽⁶⁷⁾. Téngase en cuenta que la palabra *Sambuca* latina es transcripción de la griega *Sambuke* y no *Sambouka*, de manera que a pesar de que en latín el nombre del río y el de aquel instrumento músico o máquina de guerra se escriben igualmente, en griego las dos palabras habrían tenido sonido y grafía diferentes ⁽⁶⁸⁾.

Considero indudable que el nombre de este río, transcripción griega o latina de un nombre indígena, nada debe tener de común, excepción

⁽⁶⁵⁾ pp. 1061-62.

⁽⁶⁶⁾ v. *Lyra*, p. 1449.

⁽⁶⁷⁾ v. *Oppugnatio*, p. 2117. Cf. Polibio VIII, 3; Vitruvio X, 22; Veget. R. Milit, IV, 21; Plutarco, *Vidas Paralelas*; en la Vida de Marcelo se encuentra citada la *Sambuca*, máquina de guerra, así llamada por una semejanza de forma que tenía con aquel antiguo instrumento musical (Fund. Bernat Metge t. VIII de Plutarco, pp. 122-123).

⁽⁶⁸⁾ En latín se tenía que haber transcrito en realidad la palabra griega *Sambuke* con *y* griega y no con *u*; pero la *y* sólo empezó a usarse en latín en la época de Sila; antes se había utilizado casi siempre en las inscripciones y en las obras literarias la *u* y más raras veces la *i*. En palabras forasteras introducidas en el latín en época antigua por la influencia del habla vulgar conservóse definitivamente la *u* en la transcripción de la *y* griega; entre estas palabras puede ponerse la voz *Sambuca*, que tampoco es originaria del griego, sino del arameo, seguramente, según el Dr. Fr. Oscar Weise (v. *Die griechische Wörter im Latein*, Leipzig, 1882, pp. 33, 66). Desde las campañas del Asia Menor constantemente hubo una intensa inmigración a Roma de músicos que llevaron consigo los más variados instrumentos; entre los cuales el llamado *Sambuke* (en latín *Sambuca*), especie de arpa (ob. cit. pp. 289, 510). Las torres transportables utilizadas en la guerra para las operaciones de asedio llevaban consigo puentes levadizos, los cuales según su forma y modo de utilizarlos se llamaban *Sambucae* o *Exostrae* (ibid. p. 324).

En la Prof. de Daniel (c. III, 1-24) se encuentra citado también este instrum. musical.

En el *Glossarium mediae et infimae latinitatis* de Ducange (t. VI, letra S, ed. de 1846) se define la palabra *Sambuca*: I. genus cytarae rusticae... II. Machina bellica... III. Baculus pastoralis... IV. Currus species-Navigii species. La palabra *Sambroca* en cambio no aparece en ninguna parte de este Diccionario.

hecha de la semejanza externa con la palabra que acabamos de estudiar, ya se tenga en cuenta su significado primitivo de instrumento musical o el derivado, de máquina de guerra.

El Dr. Schulten nos dice que los nombres de los ríos de España son en absoluto pre-romanos (ligures o iberos). La mayor parte se hallan citados en los textos de P. Mela, Plinio y Ptolomeo ⁽⁶⁹⁾. Asimismo Montoliu sitúa el nombre *Sambroca* entre los nombres de ríos pre-romanos ⁽⁷⁰⁾. Ignoramos pues el origen y significación de esta palabra; pero no me cabe la menor duda de que el *Sambroca* de Ptolomeo no es otro que el *Sambuca* medieval, actualmente La Muga. Para terminar el estudio dedicado a este río, veamos como aparece su nombre en los más antiguos documentos medievales, a fin de seguir la evolución del mismo hasta su forma actual.

Inmediatamente después de la Reconquista aparece La Muga, en los más antiguos documentos, que de aquella época han llegado hasta nosotros, con el nombre de *Sambuca*. Citemos algunos ejemplos:

Año 869 (doc. procedente del *Cartulario* del Monasterio de Arlés): «Fluvium *Sambucae*...» ⁽⁷¹⁾.

Año 878: (del mismo *Cartulario*) «...fluvium *Sambucae*...» ⁽⁷²⁾. Este mismo documento lo menciona aún otra vez en su texto.

Año 881: documento citado por Montoliu «...in rivo *Sambuce*» ⁽⁷³⁾.

En una donación a San Pedro de Roda, documento seguramente de la primera mitad del s. X, se menciona el «fluvium *Sambuga*» dos diferentes veces. Es éste el primer documento, entre los que hasta hoy tengo conocidos, en que el nombre de dicho río aparece con *g* en lugar de *c*; pero como quiera que en documentos posteriores como vamos a ver, aun continuóse escribiendo *Sambuca*, es probable suponer, caso de no tratarse de un error de copia, que hubo un momento de transición, durante el cual fué escrito su nombre de las dos maneras, acabando por prevalecer la forma *Sambuga* de la que procede directamente el nombre que ha conservado hasta nuestros días ⁽⁷⁴⁾.

⁽⁶⁹⁾ v. *Hispania*, p. 49.

⁽⁷⁰⁾ ob. cit., p. 9.

⁽⁷¹⁾ *Marca Hispanica*, col. 793-4.

⁽⁷²⁾ » » » 800.

⁽⁷³⁾ Montoliu, ob. cit., p. 9; cf. Monsalvatje, vol. IV, p. 108, quien a su vez lo toma de Alart: *Cartulaire Roussillonnais*, p. 8.

⁽⁷⁴⁾ Villanueva, *Viaje lit.*, t. XV, pp. 230-31.

Año 957: dos diferentes veces menciona este documento el «flumen *Sambucae*» ⁽⁷⁵⁾.

Año 976: doc. copiado en el Cartulario del Monasterio de Santa María de Rosas, s. XIII, que Villanueva tuvo ocasión de examinar en la Abadía de Amer, donde se encontraba entonces, y copió fragmentariamente, contiene este párrafo: «de ipso gradu fluvium *Sambucae*...» ⁽⁷⁶⁾.

Año 990: Bula del Papa Juan XV confirmatoria de los bienes del Monasterio de San Pedro de Roda; menciona entre muchos otros, «ipsum Farum totum» (es el actual pueblo llamado El Far junto a Figueras) al detallar sus lindes, cita el alodio «Sancti Pauli, qui est subtus *Sancti Martini Sambucae*» ⁽⁷⁷⁾.

Un documento del año 1155, citado por Monsalvatje ⁽⁷⁸⁾ se refiere a la Parroquia de «San Lorenzo *Samuga*»; pero como sólo extracta este documento, en castellano, ignoramos como aparecía este nombre en el doc. original. Lo mismo ocurre en otro del año 972; habla de un alodio situado en «San Lorenzo de la Muga»; pero se limita a poner el nombre en esta forma ⁽⁷⁹⁾.

Creo suficientes las citas que anteceden para que podamos formarnos cargo de la evolución de este nombre. Hemos visto como la *c* se convertía en *g*; posteriormente el *Sambuca* convirtiéndose por pérdida de la *b* en *Samuga*; falta únicamente que la sílaba inicial *Sa* se separe del resto de la palabra y que por último sea suplantada por el artículo *La*, sin duda por haberse creído que *Sa* no era la primera sílaba de aquel nombre, sino el artículo determinado, en uso en el catalán primitivo, tal como ha perdurado hasta nuestros días en diversos lugares de la costa de esta provincia de Gerona y en la Isla de Mallorca, para que tengamos explicado el nombre actual de este río, que debería ser llamado *La Muga*. Por creer que la primera sílaba de esta palabra es el artículo femenino, femenino se ha considerado el nombre de este río, a pesar de que son masculinos, en catalán, la mayor parte de los nombres de nuestros ríos; claro está que llamarlo «el Muga» como intentan hacer algunos, oponiéndose al habla popular, constituye un verdadero contrasentido y un grave error histórico.

⁽⁷⁵⁾ *Marca Hispanica*, col. 875.

⁽⁷⁶⁾ *Viaje lit.*, t. XIV, pp. 234-35.

⁽⁷⁷⁾ *Marca Hispanica*, col. 943.

⁽⁷⁸⁾ *Noticias históricas*, v. XI, pp. 477-78.

⁽⁷⁹⁾ id. id. » pp. 220-21.

Probablemente la pérdida de la *b* en la palabra *Sambuga* fué ya debida a considerar artículo la primera sílaba de aquel nombre y por lo tanto resultar de difícil pronunciación la palabra *Mbuga* procedente de la separación de aquel supuesto artículo. Así es como ha llegado este nombre a su forma actual sin que tenga ni haya podido tener nunca nada que ver con el vascuence *Muga* que significa «frontera».

En resumen y para terminar el estudio dedicado a este río, en el transcurso de la Historia, dejando aparte la época remotísima en que probablemente se había llamado *Anystus* (con las salvedades hechas acerca la posibilidad de que tal nombre correspondiera al Fluviá o al Ter) siempre ha sido conocido con el nombre de *Sambuca* (posiblemente en época anterior *Sambroca*) y sus derivados ⁽⁸⁰⁾.

Río Fluviá.— Únicamente dos de los antiguos autores mencionan este río; pero lo hacen con tan perfecta unanimidad que no hay lugar a dudas acerca de su antiguo nombre. «*Clodianum ad Emporias*», dice Pomponio Mela; es decir «el *Clodianum* junto a Ampurias». *Clodianos* = *Klodyanos* («*Κλωδυανος*» en griego) es el nombre que le da Ptolomeo. No lo menciona en cambio Avieno, en su *Ora Maritima*, a no ser que debiera identificarse con el *Anystus*, que generalmente se considera como ya hemos visto que se trata de La Muga, aunque tal identificación no es absolutamente segura y lo mismo podría ser el Fluviá o el Ter, ni Plinio el Viejo, ni Strábon quien a pesar de no citarlo nominalmente se refiere a él con palabras concretas, cuando hablando de Ampurias, dice: «Cerca corre también un río, cuyas fuentes están en el Pirineo y cuya desembocadura sirve de puerto a los ampuritanos» ⁽⁸¹⁾. Todos los autores que comentan este texto identifican este río, cuya desembocadura servía de puerto a Ampurias, con el río Fluviá; antiguamente llamado *Clodianus* (o *Clodianum*). En el s. XV nuestros cronistas habían hecho ya esta identificación. Así se lee en la Crónica de Boades ⁽⁸²⁾: «a la vora del riu apel-

⁽⁸⁰⁾ F. Mistral en *Mireya* -Canto VI- menciona «lou pas de la Sambouco» (el paso de la Sambuca), precipicio temido por los viajeros en las montañas de la Sambuca, al Este de Aix (v. *Mireia*, trad. catalana de M.^a A. Salvà, pp. 131, 272, Inst. de la Llengua Catalana, 1917). El nombre es el mismo que tuvo en la Edad Media el río Muga; ignoro qué relación puede haber entre ellos o si se trata de pura casualidad.

⁽⁸¹⁾ Lib. III, cap. 4, par 9; vid. A. García Bellido: *España y los españoles hace dos mil años, según la Geografía de Strábon*, Colec. Austral, p. 165 y A. Tardieu, *Geographie de Strabon*, Trad. nouvelle, v. I, p. 263, Paris Lib. Hachette.

⁽⁸²⁾ B. Boades, *Crónica*, p. 420.

lat antigament *Clodianus* e ara s'apel-la *Fluvià*»⁽⁸³⁾. Puede consultarse asimismo la Marca Hispánica⁽⁸⁴⁾; el P. Flórez en la *España Sagrada*⁽⁸⁵⁾; Guillermo Othmer⁽⁸⁶⁾; A. del Castillo⁽⁸⁷⁾; A. Schulten⁽⁸⁸⁾. Este último hace notar sin embargo que el lugar donde se encontraba la desembocadura que servía de puerto a la ciudad de Ampurias, no coincide con la actual del río Fluviá, sino que se trata del llamado Rivet, uno de sus brazos, que desagua en el mar por donde había existido la primitiva desembocadura. Advierte asimismo que la famosa Enciclopedia de Pauly-Wissowa, art.º «*Clodianus*» identifica equivocadamente este río con La Muga actual. Se trata pues sin lugar a dudas de ningún género del Fluviá.

Los documentos medievales que sucintamente vamos a mencionar le dan ya el nombre de *Fluvianus*, del que deriva el que ha conservado hasta nuestros días. Evidentemente el medieval *Fluvianus* tiene una relativa semejanza con el antiguo *Clodianus*; ignoramos a través de qué proceso filológico se realizó la evolución de este nombre. Montoliu lo sitúa entre los derivados del latín *Fluvius*⁽⁸⁹⁾. Pero habiendo sido su nombre anterior *Clodianus* ¿cómo las cuatro primeras letras de esta palabra pudieron convertirse en *Fluv*? ¿Pudo intervenir en ello el hecho de que se hablara del *Fluvius* (o *Flumen*) *Clodianus* y acabaran por suplantar aquéllas a las antiguas iniciales, formando de las dos palabras una sola? Difícil es decirlo; pero lo cierto es que en el s. IX, siete siglos después de Ptolomeo, su nombre era ya *Fluvianus*, como lo prueban los siguientes documentos.

Año 855: «alveo *Fluviano*»⁽⁹⁰⁾.

Año 893: «in flumine *Fluviano*»⁽⁹¹⁾.

Año 922: «usque ad mediatatem *Fluviani* alvei»⁽⁹²⁾.

Año 925: al mencionar los límites de la villa de *Baschera* (la ac-

(83) *Els noms de rius, etc.*, p. 30, nota 3.

(84) Col. 170-171; 362.

(85) T. XXIV, p. 50.

(86) *Las tribus de la Hispania Tarraconensis en tiempos de los romanos*, p. 327.

(87) *La costa brava en la Antigüedad*, p. 216.

(88) *Hispania*, p. 49, nota 3.

(89) *Els noms de rius, etc.*, p. 30.

(90) Monsalvatje, *Not. hist.*, v. XI, p. 188, citado por Montoliu, *Els noms dels rius, etc.*, p. 30.

(91) *España Sagrada*, v. XLIII, pp. 388-90.

(92) Monsalvatje, XI, pp. 154-155.

tual Báscara) dos veces cita este documento el «flumen *Fluviani*»⁽⁹³⁾.

Otro doc. del mismo año 925 cita también el «flumen *Fluviani*»⁽⁹⁴⁾.

Año 957: este doc. menciona unos lindes que se extendían «in flumine *Fluviano* usque in medio alveo»⁽⁹⁵⁾.

Año 977: dos diferentes veces cita este doc. este nombre; «in flumine *Fluviani*»; «...in prefatum alveum *Fluviani*»⁽⁹⁶⁾.

Año 978: dos veces aparece también en este doc. el nombre del río *Fluviano*⁽⁹⁷⁾.

Año 1011: Bula del Papa Sergio IV a favor del Monasterio de Cuixá. Entre los bienes que le confirma, cita «alodem de Castellione et Ecclesiam de *Fluviano*»⁽⁹⁸⁾.

Año 1096: «...de occiduo, in flumen *Fluviano*»⁽⁹⁹⁾. No creo sea necesario citar más documentos pues queda suficientemente probado que el antiguo *Clodianus* (o *Clodianum*) aparece en el siglo IX y siguientes con el nombre de *Fluvianus*, del que procede directamente el actual Fluvía.

Río Ter.—Veamos cuales son los nombres citados por los antiguos autores que pueden ser aplicados a este río. Ya hemos advertido que el *Anystus* de la *Ora Maritima* de Avieno se ha identificado generalmente con La Muga actual, sin que esté completamente demostrado, ni sea imposible que tal nombre hubiera correspondido al Fluvía o al Ter. En cambio considero totalmente imposible que este último río se haya llamado nunca *Sambroca*, apesar de que a causa de la situación que le atribuye Ptolomeo, se haya identificado con él. Creo haber dado razones suficientes para demostrar que *Sambroca* y *Sambuca* son una misma palabra y que de esta última deriva el nombre que aún hoy día tiene el río La Muga. No he de insistir pues nuevamente en este asunto, clarísimo, si se admite que en este lugar, como en tantos otros, se equivocó Ptolomeo, situando al Sur de Ampurias un río que desembocaba al Norte de dicha ciudad. Todos los críticos actualmente advierten que conviene utilizar con grandes precauciones las citas de los autores clásicos, comprobán-

(93) Villanueva, *Viaje lit.*, t. XIV, p. 241.

(94) Monsalvatje, XI, p. 158.

(95) id id. p. 188.

(96) *Marca Hispanica*, col. 920.

(97) Villanueva, *Viaje lit.*, t. XIV, pp. 257-258.

(98) *Marca Hispanica*, col. 982.

(99) Monsalvatje, v. XI, p. 361.

dolas debidamente y ni decir tiene que comparto plenamente tal opinión.

Plinio el Viejo nos da un nombre que no encontramos en ningún otro autor de la antigüedad: tal es el río *Alba*, que cita después de haber hablado del río *Larnum* (o *Tarnum*), el actual Tordera, al Sur de Blanes, situándolo entre esta población y la de Ampurias. Por este motivo, como entre Blanes y Ampurias no se encuentra ningún río de importancia, debe indiscutiblemente identificarse con el Ter. Así lo han hecho generalmente los autores y no es posible presentar ningún argumento en contra, si el texto de Plinio, en este párrafo ha llegado correctamente hasta nosotros. Me ha llamado sin embargo la atención que en el trabajo tantas veces citado de A. del Castillo, seguramente uno de los últimos que se han publicado con relación a este asunto, no se menciona en absoluto dicho nombre, en ninguna de las citas y comentarios que hace del texto de Plinio. No habla nunca de un «flumen *Alba*», como lo hacen otros autores que han tratado este tema⁽¹⁰⁰⁾. ¿Será que después de corregido debidamente el texto de Plinio, ha resultado una interpolación o una equivocación? Lo ignoro; pero indudablemente de encontrarse tal nombre en el texto auténtico de Plinio, por el lugar que le atribuye, debe referirse al Ter. Ignoramos si este río tenía entonces más de un nombre. Si se trata de una antigua denominación o si tal palabra era traducción o adaptación latina de otra indígena. Excepto Plinio nadie más habla de un río *Alba*. Ignoramos por completo su procedencia y todo cuanto a un río de tal nombre se refiere.

Finalmente encontramos en Pomponio Mela y en Plinio el Viejo otro nombre que evidentemente es el precedente directo del actual Ter. En efecto nos hablan dichos autores de un río llamado *Ticis* (*Tichis*) o *Ticer*; pero a semejanza de lo sucedido con el *Sambroca*, que debido a la situación que le atribuye Ptolomeo al S. de Ampurias ha sido confundido con el Ter, el *Ticis* o *Ticer* citado al Norte de Ampurias, junto a Roda, por P. Mela; antes de llegar a la Venus de los Pirineos, por Plinio, ha sido identificado frecuentemente con el río Muga. Sin embargo muy acertadamente Schulten⁽¹⁰¹⁾ y Montoliu⁽¹⁰²⁾ están convencidos de que se trata del Ter; aunque el mismo Schulten en su artículo sobre el *Ticis* en la R. Enc.

⁽¹⁰⁰⁾ Cf. Montoliu, *ob. cit.*, p. 5: cree que se trata de La Muga; Schulten, *Hispania*, p. 49; también dice: «quizás el actual Muga», etc.

⁽¹⁰¹⁾ *Hispania*, p. 49.

⁽¹⁰²⁾ *Els noms dels rius*, etc., p. 11.

Pauly Wissowa, con referencia a P. Mela ⁽¹⁰³⁾ lo identifica con el río Muga. A. del Castillo dice, que si bien se le asigna este último, por la situación que los textos le atribuyen, «¿no lo colocaron por ventura mal, los antiguos?» ⁽¹⁰⁴⁾. Tengo la absoluta convicción que el río citado por P. Mela y Plinio no es otro que el Ter, sin más equivocación que la de situarlo al N. de Ampurias y no al Sur de esta ciudad donde en realidad desembocaba entonces, por donde actualmente desagua el canal del Ter ⁽¹⁰⁵⁾ entre la villa de La Escala y las ruínas de Ampurias. El Ter, por haber sido desviado su cauce en la Edad Media, tiene su actual desembocadura más al Sur, en término de Torroella de Montgri, junto a la playa de Pals. Debo advertir que si se comprueba que en alguno de los textos estudiados aparece el nombre de *Ticis* o *Tichis* en lugar de *Ticer* (como parece ser en realidad en el texto de P. Mela) considero que se trata de una equivocación pues tal nombre corresponde al actual Tec, como claramente lo demuestra el texto citado y comentado de P. Mela ⁽¹⁰⁶⁾, al tratar de la *Galia Narbonense*.

Las equivocaciones en que incurrieron los antiguos autores, en cuanto a la situación exacta de los ríos que desembocan en las costas ampurdanesa y rosellonesa, han podido dar lugar a confusiones y falsas interpretaciones, que un examen de conjunto de los textos ponen en evidencia; pues de creer todo lo que nos dicen ellos y sus intérpretes resultaría que un mismo río, en una misma época tuvo varios nombres diferentes, dándose precisamente la casualidad que en época posterior, como lo prueban los documentos medievales, tales nombres pertenecieron a otros ríos que los han conservado, con la natural modificación debida a la evolución del lenguaje, hasta nuestros días. La existencia de varios ríos con nombres semejantes en comarcas no muy alejadas entre sí, como son los ríos llamados *Tetis* (o *Tetum*) = Tet; *Ticis* (o *Tichis*) = Tec y *Ticer* = Ter contribuyó sin duda alguna a la confusión de los antiguos, máxime teniendo en cuenta que ninguno está libre de errores ni cita la totalidad de los ríos que tienen su desembocadura en las mencionadas costas del Ampurdán y Rosellón.

Strábon y Ptolomeo, en sus respectivos tratados de Geografía, men-

⁽¹⁰³⁾ II-89.

⁽¹⁰⁴⁾ *La Costa brava en la Antigüedad*, p. 217, nota 3.

⁽¹⁰⁵⁾ v. Schulten, *Hispania*, p. 49.

⁽¹⁰⁶⁾ II-84.

cionan los ríos Tec y Tet; pero les dan unos nombres totalmente distintos de los que hemos encontrado en los autores latinos P. Mela y Plinio. En efecto, Strabón llama al Tec, *Illibirris*; Ptolomeo lo llama *Illerios*; el río Tet es llamado por el primero *Ruscinon* y por el otro *Ruscionos*, nombre que aparece ya en la *Ora Marítima* de Avieno, donde, como vimos, se menciona el *Rhoscyus* o *Ruscino*. Esto es debido indudablemente a que las fuentes de los autores griegos son diferentes de las que, en este punto, se han servido los latinos. Ambos nombres están relacionados con los de las dos ciudades por donde discurren antes de su desembocadura: *Illiberris* = (Ciudad Nueva) ⁽¹⁰⁷⁾ o sea la que posteriormente ha sido llamada *Elna* y *Ruscinon*, llamada en la Edad Media, *Castell-Rosselló*, que dió nombre al antiguo Condado y actual comarca de este nombre. Puede considerarse el antepasado de Perpiñán ⁽¹⁰⁸⁾ y con el nombre de *Tour de Roussillon* subsiste todavía a orillas del río Tet ⁽¹⁰⁹⁾.

Polibio llama también *Roskynos* a este río ⁽¹¹⁰⁾.

Meyer-Lübcke cree que el nombre de *Illiberris*, según Plinio, o *Illiberra*, como dice P. Mela, hace referencia a una nueva colonización o asentamiento; puesto que como es sabido, en vascuence significa *Ciudad Nueva* ⁽¹¹¹⁾.

Frecuentemente en esta costa, dice el Dr. Schulten, ocupada primero por los ligures y después por los galos, encontramos dos nombres para el mismo río o para la misma ciudad. Entre los ejemplos que cita figuran los dos ríos mencionados ⁽¹¹²⁾. El río actualmente llamado Agly, que en el Periplo aparece con el nombre de *Sordus*, después se llamó *Vernodubrum* (=Agua de abedules) nombre evidentemente galo que ha persistido en un afluente suyo, todavía hoy llamado Verdoble ⁽¹¹³⁾. No me cabe la menor duda de que estos ejemplos han contribuido a formar la opinión de que también nuestro Ter tuvo además de los nombres *Ticer* y *Alba* el de *Sambroca*. Opinión que creo haber demostrado ser totalmente infundada.

La semejanza tanto antigua como moderna de los nombres de los

⁽¹⁰⁷⁾ Meyer-Lübcke, *ob. cit.*, p. 165.

⁽¹⁰⁸⁾ Calmette et Vidal, *Histoire de Roussillon*, p. 13.

⁽¹⁰⁹⁾ Schulten, *Ora Marítima*, p. 136.

⁽¹¹⁰⁾ id. id. id. p. 127 y Calmette et Vidal, *ob. cit.*, pp. 11-13.

⁽¹¹¹⁾ *Das Katalanische*, p. 165.

⁽¹¹²⁾ Schulten, *Ora Marítima*, p. 128.

⁽¹¹³⁾ Meyer-Lübcke, *ob. cit.*, p. 165.

rios Tet, Tec, Ter, a los que pueden añadirse el Terri ⁽¹¹⁴⁾, el Ser, el Set (que discurre por la comarca de las Garrigas) y otros, hace pensar, dice M. de Montoliu que todos ellos proceden de un radical común, de idioma desconocido; pero evidentemente pre-romano ⁽¹¹⁵⁾. Está conforme con ello el Prof. Meyer-Lübcke, según el cual estos nombres no tienen nada que con ellos se corresponda en la toponimia gala ni en la vascongada; deben pertenecer a otra población y ser por lo tanto muy primitivos ⁽¹¹⁶⁾.

En cuanto al significado de la palabra Ter siéndonos desconocida la lengua de que procede juzgo aventurada cualquier suposición. Schulten, como ya hemos visto en la cita de su art.º en la R. Enc. Pauly Wissowa, cree que el nombre está emparentado con *Ticinus* (*Tessin*) en el valle del Pó. Pella y Forgas cree que es de origen indo-europeo; como en algún documento medieval se le llama *Tezer*, compara este nombre con el del río *Zezere*, de la región gallega y hace notar que en bretón la palabra *Ster* significa «rio» ⁽¹¹⁷⁾. No otro origen, añade, tiene el hecho de llamarse Cer o Ser un afluente del Fluviá; el Fresser, en la montaña y es muy posible también el Terri ⁽¹¹⁸⁾. Por su parte Montoliu, que hace una serie de consideraciones, acerca del nombre del río Ter y otros que con él tienen semejanza o parentesco, dice que en el dominio lingüístico catalán existe un numeroso grupo de ríos y nombres fluviales que presentan el tema *es*, *is*, que designaría el nombre genérico de río (el indo-germánico «isares», =rápido? se pregunta) con diferentes sufijos y en algunos de estos nombres la aglutinación del artículo «ipse» (Ser, Set, Ceta) o del prefijo «Ta» (Ter, Tec, Tet). La forma primitiva más pura fuera así la conservada en el nombre del río *Esera* (cp. el río *Iser*) ⁽¹¹⁹⁾.

Sea lo que fuere acerca del origen y significación primitiva de estos nombres lo cierto es que se han conservado hasta nosotros.

Así el antiguo *Tetis* (actual Tet) aparece con el nombre de *Tedo* en

⁽¹¹⁴⁾ Siendo este río afluente del Ter, cree Meyer-Lübcke, que, por analogía con otros casos semejantes, puede presumirse que su nombre significa «el pequeño Ter», *ob. cit.* p. 166. Sin embargo nótese que en la época medieval aparece citado en diferentes documentos con el nombre de *Sterria*; años 880, 892 y 922, vid. Monsalvatje, *Not. Hist.*, v. XI, pp. 133, 140 y 155.

⁽¹¹⁵⁾ *Els noms de rius*, etc., p. 9-11.

⁽¹¹⁶⁾ *Das Katalanische*, p. 35.

⁽¹¹⁷⁾ cf. P. Fita, *El gerundense y la España primitiva*, p. 75.

⁽¹¹⁸⁾ *Hist. del Ampurdán*, p. 121.

⁽¹¹⁹⁾ *Els noms de rius*, etc., pp. 9-10.

los documentos medievales ⁽¹²⁰⁾. En cuanto al Tec, el antiguo *Ticis*, *Tichis* o *Tecum* (si la cita de Plinio es exacta y no se acepta la corrección *Tetum* propuesta por Schulten) aparece con este último nombre, *Tecum*, en los documentos de la Edad Media ⁽¹²¹⁾.

En cuanto al Ter conviene hacer un examen detallado de la documentación medieval para comprender la evolución de su antiguo nombre hasta el que actualmente tiene.

Documento del año 833: donación a favor del Monasterio de Santa Maria de la Grassa; cita un alodio situado en el C.º de Gerona, mencionando dos veces un «flumen» que llama primero *Tezere* y luego *Tezero* ⁽¹²²⁾.

Docs. de los años 844 y 860 a favor del Monasterio de Amer: dan al Ter el nombre de *Taceram* el primero y *Tacera* el segundo ⁽¹²³⁾. Monsalvatje lee *Tecera* en el segundo doc. ⁽¹²⁴⁾.

Año 869: también a favor de Santa Maria de la Grassa. «Flumen *Tedzere*» ⁽¹²⁵⁾.

Año 888: Acta de dotación del Monasterio de Ripoll. «...In fluvio *Tezeri*...» y más adelante, «et infundit in *Tezer*» ⁽¹²⁶⁾.

Año 890: Acta de la dedicación de la Iglesia de Ripoll; menciona el «vil-lare Gordana, qui est vicinus *Teciro* flumine» ⁽¹²⁷⁾.

Documento sin fecha: *Teder*, citado por Montoliu con referencia a Balari ⁽¹²⁸⁾.

⁽¹²⁰⁾ Doc. del año 850: «in pago Russilionense super fluvium *Tedo*», v. *Marca Hispanica*, col. 871; lo mismo en otro del año 902, citado por Meyer-Lübcke, *ob. cit.*, p. 166 y otro del año 957: «in flumine *Tedo*», *Marca Hisp.*, col. 871. Meyer-Lübcke afirma que el nombre *Tet* tiene por fundamento la forma *Tetus*, pues *Tedus* se habría convertido en *Teu*; *ob. cit.*, p. 166.

⁽¹²¹⁾ Doc. del año 870, cit. por Monsalvatje, (v. IV, p. 232, cf. Montoliu, *ob. cit.*, p. 11). Un doc. del año 869, referente al Monasterio de San Andrés Apóstol «in pago elenensi» dice que se encontraba «super fluvium *Tacionum* siti», *Marca Hisp.*, col. 792. Se trata seguramente del *Tec*, cuyo nombre aparece aquí con otra variante, cosa no desusada en los documentos medievales que a menudo transcribían los nombres propios latinizados con alguna arbitrariedad.

⁽¹²²⁾ Monsalvatje, t. XI, p. 99.

⁽¹²³⁾ Fr. José de La Canal, *España Sagrada*, t. XLV, p. 252.

⁽¹²⁴⁾ *Not. hist.*, t. XI, pp. 104, 116.

⁽¹²⁵⁾ Monsalvatje, *ibid.* p. 126.

⁽¹²⁶⁾ *Marca Hisp.*, cols. 818-819.

⁽¹²⁷⁾ *id. id.* col. 822.

⁽¹²⁸⁾ Aparece el nombre *Teder* en un antiguo doc. sin fecha, que es un breve resumen de las albergas que el Conde de Rosellón había de percibir en los Condados de Ampurias

Año 922: un documento de este año, a favor de la Abadía de Santa María de Amer, menciona el «fluvium *Tether*» ⁽¹²⁹⁾.

En otro del 960, según Montoliu, se le llama *Teizer* ⁽¹³⁰⁾.

Año 978: confirmación de la dotación del Monasterio de San Pedro de Besalú por el Obispo de Gerona, Miró; dos diferentes veces habla este doc. del «flumen *Tezeri*» como le llama la primera y *Tezero* después ⁽¹³¹⁾.

Doc. del 978: Bula del Papa Benedicto VII a favor de la Iglesia de Ansona. «Descendit in flumen *Teceri*» ⁽¹³²⁾.

Doc. del 1038: también se refiere a la Iglesia de Vich. «fluvium *Teser*» (con *s* en lugar de *z* o *c*) ⁽¹³³⁾.

Otro doc. de los alrededores del año 1080 menciona el «*Tesserem fluvium*» ⁽¹³⁴⁾.

1019: Institución de la vida canónica en la Iglesia de Gerona. Fué ricamente dotada. Se mencionan unos molinos «in fluvio *Ticeri*» ⁽¹³⁵⁾.

Doc. del 1187: «fluvium *Ticeris*» ⁽¹³⁶⁾.

En un manuscrito procedente de la Colegiata de Santa María de Ullá, del s. XIII se encuentra citado dos diferentes veces el «flumen *Ticeris*» ⁽¹³⁷⁾.

En el testamento del Obispo de Gerona Guillermo de Cabanellas (año 1245) se mencionan los «molendina nostra de *Ther* quae sunt apud Domeni» ⁽¹³⁸⁾ (el actual Domeny).

La documentación antes citada nos permite seguir la evolución del nombre del río Ter que aparece en su forma actual en el testamento del Obispo Guillermo de Cabanellas. *Teder*, *Tezere*, *Tedzere* entre otras variantes habíamos encontrado anteriormente. Meyer-Lübcke nos dice que la *dc* derivada de *c* intersilábica, mientras que en español (castellano quiere decir) se convirtió en *c* y en provenzal en *z*, en catalán desapareció;

y Peralada (Balari y Jovany, *Orígenes históricos de Cataluña*, p. 175). Debe de ser posterior por lo tanto a la separación del Condado de Rosellón de los de Ampurias-Peralada, separación que tuvo lugar a finales del s. X, alrededor del año 990 (v. Calmette et Vidal, *Hist. de Roussillon*, p. 55); el doc. debe ser por lo tanto de últimos del s. X o ya del s. XI.

⁽¹²⁹⁾ Monsalvatje, *ob. cit.*, p. 155.

⁽¹³⁰⁾ *Els noms de rius*, etc., p. 11.

⁽¹³¹⁾ Villanueva, *Viaj. lit.*, t. XIV, p. 257.

⁽¹³²⁾ P. Flórez, *España Sag.*, t. XXVIII, p. 257.

⁽¹³³⁾ id. id. id. id. p. 284.

⁽¹³⁴⁾ id. id. id. id. p. 292.

⁽¹³⁵⁾ *Marca Hisp.*, col. 1018.

⁽¹³⁶⁾ Villanueva, *Viaj. lit.*, t. XIV, p. 153 y ap. XLVI, pp. 298-300.

⁽¹³⁷⁾ id. id. id. t. XV, p. 221.

⁽¹³⁸⁾ *España Sagrada*, t. XXIV, p. 271.

ejemplo: vecino, vezí, vehí. La desaparición de la *z* es anterior a la colonización de Alguer y a la Reconquista pues está extendida en todas las partes del territorio (de habla catalana). También es anterior a las obras literarias. Las Homilias de Orgañá a menudo escriben *d* en lugar de *z*; otras veces *z* en lugar de una antigua *d*, prescindiendo de otras grafías por razones etimológicas ⁽¹³⁹⁾.

Así se explica perfectamente que el nombre actual del Ter derive de un antiguo *Teder*, *Tedzer* o *Tezer*. Desaparecidas la *d* y la *z* aquella palabra se convirtió en *Te-er* ⁽¹⁴⁰⁾ y finalmente en su nombre actual *Ter*, que deriva del que tuvo desde los más remotos tiempos. «*Ter*, dice Meyer-Lübcke, puede unirse con *Ticer*, *Ticis*, mediante una flexión *Ticis*, *Ticere*» ⁽¹⁴¹⁾. Las formas medievales, en las que la *i* de la primera sílaba se ha convertido en *e*, nos lo confirman y son una prueba evidentiísima de que el antiguo nombre del río Ter no había sido otro que el de *Ticer*; sin perjuicio, naturalmente, de que en época aún más atrasada hubiera podido tener algún otro y que en tiempo de Plinio, se le hubiere podido llamar también *Alba*; pero lo cierto es que ya entonces su propio nombre indígena era el de *Ticer*, nombre que a través de una evolución que podemos seguir desde el s. IX ha llegado, convertido en *Ter*, hasta nosotros.

Conclusión.—Hemos llegado por fin al término de este trabajo que nos permite sacar unas conclusiones acerca de los nombres de los ríos Muga, Fluviá y Ter en la antigüedad.

Encontramos para los mencionados ríos en el transcurso de los siglos los nombres siguientes: el Periplo, contenido en la *Ora Maritima* de Avieno, el más remoto documento de que tenemos memoria, nos da un solo nombre correspondiente a uno de los ríos que desembocan en la costa ampurdanesa: *Anystus*, no identificado de manera cierta; pero que probablemente se corresponde con el río actualmente llamado La Muga. Ptolomeo menciona otro nombre que hemos demostrado debe corresponder a este río: *Sambroca*, si bien confunde su situación, lo que ha dado lugar a creer que se trataba del río Ter. Es posible que tal nombre sea una equivocación de Ptolomeo o un error de transcripción del texto y que el

⁽¹³⁹⁾ *Das Katalanische*, p. 33.

⁽¹⁴⁰⁾ La grafía *Te-er* se conservó durante mucho tiempo; seguramente hasta muy entrado el s. XV.

⁽¹⁴¹⁾ *Das Katalanische*, p. 166.

verdadero nombre fuera ya entonces *Sambuca* que aparece en los documentos medievales, posteriores de cerca siete siglos al célebre geógrafo de la antigüedad, durante los cuales no tenemos noticia ni documento alguno referente al posible nombre de estos ríos. De este nombre medieval *Sambuca*, después *Sambuga*, procede su nombre actual La Muga. Este río no ha tenido pues más que dos nombres, todo lo más, desde la más remota antigüedad, hasta nuestros días: *Anystus*, si es que realmente le corresponde y *Sambuca* con sus variantes y derivados.

Ptolomeo y Pomponio Mela nos hablan también del *Clodianos* o *Clodianum*, nombre antiguo del Fluviá actual; que procede directamente de un medieval *Fluvianus*.

Finalmente, en lo que al Ter se refiere, Plinio nos da un nombre extraño: *Alba*, que no tiene precedente alguno ni ha dejado ningún recuerdo posterior; pero de ser exacta la cita, sólo puede referirse al Ter, ya que aparece entre Blanes y Ampurias.

Pomponio Mela y el ya citado Plinio mencionan asimismo un río de nombre *Ticer* o *Ticis* que no puede ser otro que el Ter, apesar de que equivocadamente lo sitúan, el primero «junto a Rhoda» (la actual Rosas); el segundo, entre Ampurias y la Venus de los Pirineos, lo que ha sido causa de que diferentes autores lo confundieran con La Muga. Este nombre que en los documentos medievales se ha convertido en *Teder*, *Tedzer*, *Tezer* u otras variantes, ha dado origen a la palabra Ter, actual nombre de este río, que aparte de un hipotético *Alba* ha sido llamado siempre *Ticer* o con palabras que no son sino variantes o derivados de este nombre ⁽¹⁴²⁾.

Así pues tenemos tres nombres fundamentales de los que proceden los actuales: *Sambuca* (posiblemente, aunque no probablemente, en algún tiempo *Sambroca*), *Clodianos* (o *Clodianum*) y *Ticer*. Un nombre más remoto, *Anystus*, probablemente referente a La Muga, que de esta forma posteriormente habría cambiado su nombre y finalmente un hipotético *Alba*, de incierto origen e imposible identificación, si bien por la situación indicada por Plinio parece corresponderse con el Ter, que en tal caso, en la misma época, siglo primero de nuestra Era, habría tenido dos nombres, a no ser que *Alba* fuera traducción o adaptación latina de la palabra indígena con que era designado, de lo cual no tenemos ninguna prueba.

⁽¹⁴²⁾ Véase, Cuadro Sinóptico 2.º

Nombres de los ríos y situación que les corresponde según las conclusiones de este trabajo.

Avieno	Strábon	P. Mela	Plinio el Viejo	Ptolomeo	Edad Media	Actuales
		Rubicatus	Rubicatum	Rubicatus	Rubicatum Lubricatum	<i>Llobregat</i>
		Baetulo			Bissaucio Bisocio	<i>Besós</i>
			Larnum, Ar- num o Tarnum		Tordaria	<i>Tordera</i>
		Tichis o Ticis, Ticer (?)	Ticer Alba (?)		Tezer, Tedzer, Teder o Te-er	<i>Ter</i>
		Clodianum		Clodianos	Fluvianus	<i>Fluviá</i>
Anystus				Sambroca Sambouca?	Sambuca Sambuga	<i>La Muga</i>
	Illibirris	Tichis o Ticis		Illeiros	Tecum	<i>Tec</i>
Rhoscynos	Ruscinon	Tetis o Telis	Tetum	Ruscionos	Tedo	<i>Tet</i>

Por lo tanto la supuesta confusión de los antiguos autores no es tal si admitimos la posibilidad de que se equivocaran, no acerca de los nombres, que en lo esencial nos han sido transmitidos con exactitud, sino en la situación que atribuyen a dos de estos ríos (La Muga y el Ter) respecto a la ciudad de Ampurias. Causa de tal confusión puede muy bien ser el hecho de tener su desembocadura en la costa mediterránea de uno y otro lado de los Pirineos tres ríos de nombre muy semejante, tales son el *Ticer*; el *Ticis* o *Tichis* y el *Tetis* (o *Telis*) o sea los actuales Ter, Tec y Tet; pero puestos los textos unos al lado de los otros y comparados los nombres que respectivamente nos dan con los que encontramos en los documentos medievales, antecesores directos de sus nombres actuales, creo poder afirmar que tienen sólido fundamento las conclusiones de este modesto trabajo.